

PATENTE NO APROBADA POR EL CONCEJO SE PAGO VIA INTERNET

- ☒ Trascendido indica que patente que debía estar bloqueada por Rentas Municipales por no ser aprobada por el Concejo habría sido pagada.

Movimientos y hermetismo se cierne al trascendido que una patente que fue bloqueada por el Concejo Municipal fue finalmente pagada por Internet. Dos Jefaturas estarían en proceso de traslado con nota de demerito.

La patente sería de discotheque del Espacio Don Oscar que al no ser notificado y bloqueado pudo pagarla sin ningún problema. La fuente indicó que no es culpa ni menos problema del usuario, sino que una desinteligencia al interior del municipio.

Los descargos indican que no habría orden, memo, ni menos decreto para el bloqueo de dicha patente. Aun así, es imposible creer que esto sea verdad y seguiremos buscando una tercera fuente.

ULTIMA HORA: Solo se pudo comprobar que la patente está pagada, los cambios de jefaturas están por verse. Un requerimiento hecho por la Espacio Don Oscar fue rechazada

EXTENSION DE LA NOTICIA

La tercera fuente indica que se pagó la patente Enero-Junio, primer semestre 2022, Salón de baile y discoteca, el 17 de enero de 2022, pero que de nada servirá ya que para ser efectiva debe tener la aprobación del Concejo...que no la tiene.

Un abogado nos señala que el tema es para largo, ya que la queja en la justicia será de largo trámite y el municipio ha perdido todos esos juicios anteriores, porque mientras el

dueño de la patente cumpla con los requisitos legales, la patente debe ser extendida.